

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7717 *Resolución de 16 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Vilanova y la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 9 de marzo de 2023, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8874, de 14 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Grado Medio de Relaciones Institucionales y Protocolo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal del Ayuntamiento de Vilanova y la Geltrú (www.vilanova.cat).

Vilanova y la Geltrú, 16 de marzo de 2023.–El Secretario General, Isidre Martí Sardà.